

JUZGADO DE DISTRITO Nº 2 DE LOGROÑO

Edicto de subasta

IV.650

Doña María Sol Valle Alonso, Juez de Distrito número Dos de los de Logroño.

Hago saber: Que en los autos de Juicio de Cognición número 32 de 1986, seguidos en este Juzgado a instancia de la Comunidad de Propietarios de la casa número 21 de la calle Somosierra de Logroño representada por la Procurador Doña Concepción Fernández Torija Oyón contra Don Pablo Lázaro Abeitua, en situación de rebeldía procesal, mayor de edad, casado y vecino de Logroño sobre reclamación de cantidad (Cuantía 89.472 de principal y 75.000 pesetas de intereses legales, gastos y costas) he acordado sacar a la venta en pública subasta por término de veinte días, el bien embargado al demandado y que después se dirá las que tendrán lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, los próximos días 14 de julio, 14 de septiembre y 11 de octubre de 1989, a las once horas de su mañana, por primera, segunda y tercera vez respectivamente, bajo las siguientes condiciones:

1ª.— Que servirá de tipo para las dos primeras subastas la cantidad en que haya sido valorado el bien haciéndose una rebaja para la segunda subasta de un 25% y siendo la tercera sin sujeción a tipo alguno, y no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del avaluo en las dos primeras subastas. Debiendo depositar en la mesa del Juzgado el 20% para poder tomar parte en las mismas.

2ª.— Que las posturas podrán hacerse en calidad de ceder el remate a un tercero. El rematante que ejercite esta facultad habrá de verificar dicha cesión mediante comparecencia ante este Juzgado con asistencia del cesionario, quien deberá aceptarla, y todo ello previa o simultáneamente al pago del resto del precio del remate.

3ª.— En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, depositando en la mesa del Juzgado, junto a aquél, el importe del 20% del precio de la tasación acompañando el resguardo de haberlo hecho en el establecimiento destinado al efecto. Los pliegos se conservarán cerrados por el Secretario y serán abiertos en el acto del remate al publicarse las posturas, surtiendo los mismos efectos que las que se realicen en el acto.

4ª.— Que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes al crédito del actor si los hubieren, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

5ª.— Que los títulos no obran en los autos y a instancia de la parte actora no se han suplido.

BIEN OBJETO DE SUBASTA:

"Piso 4º C de la casa número 17 de la calle San Antón de Logroño, con una superficie útil de ciento cincuenta y uno con diecisiete metros cuadrados, inscrito al Tomo 1.742, Libro 781, finca 48848, del Registro de la Propiedad de Logroño, valorado pericialmente en la suma de Veinte millones de pesetas."

Dado en Logroño, a 2 de mayo de 1989.

V. Anuncios**A. Subastas y concursos de obras, bienes y servicios****CONSEJERIA DE ADMINISTRACIONES PUBLICAS**

Concurso sin admisión previa para la contratación de las obras "Rehabilitación del Puente Romano" en Cihuri. Expediente N° 08-1-2.1-018/89 V.A.302

El Consejero de Educación, Cultura y Deportes, convoca el siguiente Concurso sin admisión previa:

Objeto: Contratación de las obras "Rehabilitación del Puente Romano" en Cihuri.

Presupuesto de contrata: Quince millones novecientos catorce mil trescientas cincuenta y nueve pesetas (15.914.359 Ptas.).

Clasificación del contratista: Grupo K, Subgrupo 7, Categoría d,

Plazo total de ejecución: Cuatro meses (4 meses).

Presentación de proposiciones: En el Registro General del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (C/ Calvo Sotelo, 3 Bajo), hasta las trece horas del día 5 de junio de 1989.

Examen de la documentación administrativa: A las catorce horas del día 19 de junio de 1989 y el resultado del mismo se expondrá en el tablón de anuncios de la Sección de Contratación.

Apertura de las proposiciones económicas: A las trece horas del día 23 de junio de 1989, en la Sala de Licitaciones del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (C/ Calvo Sotelo, 3-1º derecha).

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Proyecto, se hallan a disposición de los interesados en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, (C/ Portales, 2), y en la Sección de Contratación de la Consejería de Administraciones Públicas, (C/ Calvo Sotelo, 3-1º derecha) durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 9 de mayo de 1989.— El Jefe de la Sección de Contratación, Ricardo Gil González.

Concurso abierto en tramitación de urgencia para la contratación de "Limpieza de dependencias de la Consejería de Obras Públicas y Urbanismo". Expediente N° 09-5-2.1-022/89 V.A.303

El Consejero de Obras Públicas y Urbanismo, convoca el siguiente Concurso Abierto, en tramitación de urgencia:

Objeto: Limpieza de dependencias de la Consejería de Obras Públicas y Urbanismo.

Presupuesto de contrata: Dos millones seiscientos veinticinco mil pesetas (2.625.000 Ptas.).

Fianza provisional: Cincuenta y dos mil quinientas pesetas (52.500 Ptas.).

Plazo de duración del contrato: Siete meses (7 meses).

Presentación de proposiciones: En el Registro General del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja, hasta las trece horas del día 23 de mayo de 1989, (C/ Calvo Sotelo, 3 bajo).

Apertura de proposiciones: A las trece horas del día 29 de mayo de 1989 en la Sala de Licitaciones del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (C/ Calvo Sotelo, 3-1º derecha).

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas, se hallan a disposición de los interesados en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Urbanismo, (C/ Portales, 1

y en la Sección de Contratación de la Consejería de Administraciones Públicas (C/ Calvo Sotelo, 3-1º derecha), durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 8 de mayo de 1989.— El Jefe de la Sección de Contratación, Ricardo Gil González.

Subasta sin trámite de admisión previa en tramitación de urgencia para la contratación de "acondicionamiento de la carretera LO-6630 de la LO-6620 a Autol 2ª fase". Expediente n° 09-1-1-1-016/89 V.A.304

El Consejero de Obras Públicas y Urbanismo, convoca la siguiente subasta sin admisión previa, en tramitación de urgencia

Objeto: Acondicionamiento de la carretera LO-6630 de la LO-6620 a Autol 2ª fase.

Presupuesto de contrata: Cuarenta y un millones seiscientos treinta y siete mil cuatrocientas sesenta y ocho pesetas (41.637.468 Ptas.).

Clasificación del contratista: Grupo G, Subgrupo 4, Categoría e.

Plazo total de ejecución: Cuatro meses (4 meses).

Presentación de proposiciones: En el Registro General del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja, hasta las trece horas del día 23 de mayo de 1989, (c/ Calvo Sotelo, 3-bajo).

Examen de la documentación administrativa: A las catorce horas del día 29 de mayo de 1989. El resultado del mismo se expondrá en el tablón de anuncios de la Sección de Contratación.

Apertura de proposiciones económicas: A las trece horas del día 2 de junio de 1989, en la Sala de Licitaciones del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (c/ Calvo Sotelo, 3-1º Dcha.).

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Proyecto se hallan a disposición de los interesados en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Urbanismo (c/ Portales, 1), y en la Sección de Contratación de la Consejería de Administraciones Públicas, (c/ Calvo Sotelo, 3-1º Dcha.), durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 9 de mayo de 1989.— El Jefe de la Sección de Contratación, Ricardo Gil González.

Subasta sin trámite de admisión previa en tramitación de urgencia para la contratación de "obras ampliación Parque Móvil de Obras Públicas de Logroño". Expediente n° 09-1-1-1-015/89

V.A.305

El Consejero de Obras Públicas y Urbanismo, convoca la siguiente subasta sin admisión previa, en tramitación de urgencia

Objeto: Obras ampliación Parque Móvil de Obras Públicas de Logroño.

Presupuesto de contrata: Treinta y nueve millones quinientas trece mil ciento cuarenta y dos pesetas (39.513.142 Ptas.).

Clasificación del contratista: Grupo C, Subgrupos 2 y 3, Categoría e.

Plazo total de ejecución: Ocho meses (8 meses).

Presentación de proposiciones: En el Registro General del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (c/Calvo Sotelo, 3 bajo),